

15/03/2016

Fiscalía y mandos policiales ponen acento en persecución de robos y tráfico de drogas

Maximizar el potencial inmediato de acción, tanto de fiscales como de las policías, especialmente en los delitos de robos y de tráfico de drogas, fue uno de los objetivos de las reuniones de coordinación convocadas por el Fiscal Regional de Los Lagos, Marcos Emilfork Konow, en las que participaron los mandos policiales de la región y también los fiscales jefes.

Los encuentros se llevaron a efecto en dependencias de la Fiscalía Regional de Los Lagos, donde tanto Carabineros como la Policía de Investigaciones, conocieron los principales resultados obtenidos de manera conjunta durante el año 2015 y que permitieron situar a la región entre las con mejores índices a nivel nacional, como sucede en la persecución de violencia intrafamiliar y de delitos sexuales. Sin embargo, también se expuso la necesidad de avanzar en otras materias, especialmente en lo que se refiere a delitos contra la propiedad (robos) y los asociados al tráfico de drogas.



"Como Fiscal Regional convoqué a los altos mandos de ambas policías, de Carabineros y de la PDI, no solamente a los jefes regionales, sino también a los prefectos y jefes de las unidades especializadas de ambas policías, para una reunión de coordinación junto con los fiscales jefes de toda la región. Esto es importante, porque pudimos poner los énfasis del trabajo conjunto para este año y que, por cierto, está marcado por las líneas de persecución penal prioritarias definidas por la Fiscalía Regional, pero con un especial acento en el combate de los delitos de robo y en el combate de los delitos de tráfico de drogas y de microtráfico, sin perjuicio de seguir avanzando también en la persecución penal eficiente y eficaz de los delitos de violencia intrafamiliar y los delitos sexuales", señaló el Fiscal Emilfork.

Por su parte, el Jefe de la Décima Zona de Carabineros, General Alejandro Ramírez, efectuó una "evaluación muy positiva" de la jornada y añadió que "esta primera reunión con el Ministerio Público, y en particular con los fiscales y el Fiscal Regional, para nosotros como Carabineros es de suma importancia saber cómo nos evalúan, para ver cómo ha estado el trabajo desarrollado en el año 2015 y en los primeros meses del 2016 y también dejar claras las metas para este año y los objetivos que tenemos los Carabineros en conjunto con la Fiscalía. Para mí ha sido provechoso y también para los prefectos que me acompañaron y los oficiales de las unidades especializadas".

Por su parte, el Jefe Regional (S) de la Policía de Investigaciones, Prefecto Iván López, apuntó a que "lo que se dijo es la realidad de lo que tenemos que enfrentar este año y obviamente que las expectativas son altas, de parte tanto nuestra con todos los cambios que hicimos nosotros y de parte de la Fiscalía. Para nosotros es un compromiso con todo lo que se dijo con lo que nos comprometimos a realizar".

En forma previa a estos encuentros de coordinación con los mandos policiales, el Fiscal Regional estuvo reunido con los fiscales jefes y administradores de las Fiscalías Locales de la región en dos jornadas de análisis, en las que se revisó la gestión de cada

una de las unidades de la región. Asimismo, se instruyeron los lineamientos y principales criterios en relación a la persecución penal de delitos, la atención de víctimas y la vinculación con la comunidad.

600 333 0000

C A L L C E N T E R

FISCALIA NACIONAL

GENERAL MACKENNA 1369